

ANÁLISIS DE LA NARRATIVA DEL TERRORISMO A PARTIR DEL ONCE DE SEPTIEMBRE

The Analysis of the Narratives of Terrorism from September 11th

Rosalía Montealegre¹
Clara Lucía Garzón²
Universidad Nacional de Colombia

RESUMEN

A partir de los hechos del once de septiembre de 2001, varios intelectuales de diferentes profesiones plantean, en periódicos, revistas e internet, sus puntos de vista sobre el acto terrorista, los antecedentes, los consecuentes y las acciones institucionales colectivas para prevenir el terrorismo. Los discursos o narraciones factuales de género periodístico elaborados se convierten en un medio de análisis e interpretación del terrorismo teniendo en cuenta los procesos culturales de relaciones de poder, de institucionalidad y de dimensión simbólica. Efectuamos un análisis de contenido de 72 narrativas y obtuvimos un intertexto o texto virtual, sintético y correlacional. A través del intertexto se concluye que la lucha contra el terrorismo se debe presentar como un movimiento colectivo/defensivo cargado de reflexión, legitimidad y legalidad.

Palabras claves: Análisis del terrorismo, once de septiembre

ABSTRACT

Starting from the facts of September 11th 2001, several intellectuals of different professions outline in newspapers, magazines and the internet, their points of view on the terrorist act, the antecedent facts, the consequent facts, and the collective institutional actions to prevent the terrorism. The speeches or factual narrations elaborated on journalistic style become a means of analysis and interpretation of the terrorism, keeping in mind the cultural processes of power relationships, of institutionality and of symbolic dimension. We made a content analysis of 72 narratives and obtained a synthetic and correlational intertext or virtual text. Through the intertext, we can conclude that the fight against the terrorism should be presented as a collective, defensive movement loaded with reflection, legitimacy and legality.

Key words: Terrorism analysis, September 11th



Con el atentado terrorista a Las Torres Gemelas en Manhattan, Nueva York, y el Pentágono en Washington D.C., el terrorismo irrumpe nuevamente en el escenario mundial y marca en la historia un suceso difícil de borrar. Por primera vez, el mundo es testigo directo de un hecho terrorista gracias a la sociedad teledirigida. La magia de los noticieros internacionales produce una “teletransportación”

al lugar y momento en que las torres se derrumban. El espacio-tiempo real es subjuntivizado, los espectadores se sienten “como si” se encontraran en el ámbito del escenario de los hechos. El presente y futuro quedan suspendidos, el pasado se realiza en el presente con la reiteración continua de las imágenes.

Surgen una serie de narrativas escritas o artículos periodísticos difundidos a través de los medios masivos de comunicación -prensa, internet, revistas- que hablan sobre el atentado desde diferentes posturas. Se empiezan a formular interpretaciones por parte de académicos, analistas políticos, escritores, estadistas, filósofos, lingüistas, magistrados, periodistas, psicoanalistas, psicólogos, semiólogos y sociólogos que proponen

¹ Rosalía Montealegre, Profesora Departamento de Psicología, Universidad Nacional de Colombia. Doctora (Ph.D) en Psicología de la Universidad M.V. Lomonosov de Moscú (Rusia). E-mail: rosaliamah@yahoo.com

² Clara Lucía Garzón, Psicóloga Departamento de Psicología, Universidad Nacional de Colombia.

reflexiones sobre el acto, sobre sus perpetradores, sobre los antecedentes y sobre las consecuencias.

Las narraciones suscitadas coinciden en la tarea de proyectarse más allá del sentido del acto en sí, tratando de encontrar las circunstancias y las condiciones en las que la actividad terrorista se llevó a cabo. Surgen preguntas claves: ¿qué es el terrorismo?, ¿existen diferentes formas de terrorismo?, ¿cuál es la génesis del terrorismo?, ¿cómo interpretar el terrorismo a partir del hecho de las Torres Gemelas?

La palabra terrorismo anuda *cadena de sentido* aparentemente entendibles, pero paradójicamente la diversidad de sentidos opacan el concepto y convierten el término en enigmático. Además, al término se le da una connotación moral, por medio de la cual se le separa de toda práctica social y política y se le priva de un análisis e interpretación sociohistórica, llevando a plantear los actos terroristas *de terrorismo y nada más*.

Para Bruner (1988, 1994, 1995, 1997), la narración es un instrumento o herramienta del ser humano en la construcción de la realidad. El realismo narrativo puede ser factual (descripciones empíricas históricas, relatos periodísticos, relatos de acontecimientos) o ficticio (relatos literarios, mitos, historias imaginarias). En la narrativa factual, el referente es un hecho pasado o presente, y en la ficticia es un acto de la imaginación. Las narraciones están motivadas por creencias, deseos, valores, teorías u otros estados intencionales. *Las acciones narrativas implican estados intencionales*. Bajo este punto de vista, aquello de lo que trata una narración siempre está abierto a cuestionamiento, por mucho que comprobemos sus hechos.

Desde la psicología cultural, de Bruner, de Vygotski (1930/1984, 1931/1995), y de Cole (1999), entre otros, la narración (oral o escrita) es un instrumento o artefacto mediador en las interacciones humanas.

En el análisis sociohistórico de la actividad terrorista encontramos (a) sus orígenes en el año 248 en Roma donde Decio emprendió una campaña de exterminio contra los cristianos; (b) el nacimiento del término *terrorista* en la Revolución Francesa para condenar el régimen implantado por los jacobinos (1793-1794, dirigido por Robespierre); (c) la clasificación del terrorismo en institucional y clandestino; y (d) el análisis del terrorismo, a partir de formas e interacciones sociales como el poder, la institucionalidad y lo simbólico.

Fernández (1986), clasifica el terrorismo en institucional y clandestino. En el *terrorismo institucional*, se

ubicarían los gobiernos dictatoriales impuestos o elegidos en formas aparentemente democráticas. En estos casos, el estado se convierte en un agente terrorista ejerciendo una dominación tiránica sobre el pueblo a la vez que suprime y excluye a sus adversarios con acciones de un alto grado de violencia física y simbólica. Se utiliza el estamento de inteligencia militar para torturas, desapariciones, incautación de bienes, destierro y genocidio. La función de esta estructura de dominio es el exterminio del adversario y se logra utilizando medios o instrumentos: militares, científico-técnicos, jurídicos, políticos, económicos e ideológicos.

El *terrorismo clandestino* es clasificado por Fernández en subversivo y revolucionario. Este tipo de terrorismo propende por el cambio de mando y de poder. El *subversivo* es característico de los movimientos anticolonialistas, separatistas, nacionalistas y el *revolucionario* pertenece a las organizaciones guerrilleras. Con características del terrorismo clandestino aparece una forma privada, que corresponde a las actividades del crimen organizado y a los carteles de la droga, por medio del cual se busca exclusivamente el beneficio para sus organizaciones. A excepción de esta última clasificación, la violencia llevada a cabo por los grupos subversivos y revolucionarios es de naturaleza política y sus acciones están subordinadas a un proyecto ideológico dirigido contra el régimen institucionalizado (Salamanca, 1996).

El terrorismo que se despliega desde la clandestinidad puede tener tres motivos: el primero, librarse de la opresión del sistema económico, cambiando su estructura vigente y luchando por la defensa de los derechos humanos y derechos territoriales de las mayorías. El segundo, alcanzar el poder y cambiar las condiciones de hegemonía del mismo. El tercero, generar terror como instrumento de demostración de poder que pueda garantizar diversas clases de presión.

El análisis sobre el terrorismo nos llevó a plantearlo dentro de las formas e interacciones sociales como el poder, la institucionalidad y lo simbólico.

RELACIONES DE PODER

El poder (social) es un tipo específico de relación social entre grupos. Van Dijk (2000, 2004), señala que el poder se define esencialmente en términos de control, es decir, el control que un grupo o institución ejerce sobre otras personas. Dicho *control* puede ser coercitivo: (a) sobre el cuerpo físico; (b) sobre los bienes de subsistencia (alimentos, techo, trabajo, dinero); (c)

sobre el conocimiento y el acceso a los medios de comunicación; y (d) sobre el comportamiento y la mente por medio de la persuasión o la ideología. En muchos casos es difícil determinar el abuso de poder o dominación, incluso a veces se hace necesario un análisis ético bastante detallado.

Martín-Baró (1999), considera que la forma jerárquica como se ha articulado el orden social en el transcurso de la historia de la humanidad, ha llevado a relaciones de dominio de unos grupos sobre otros. Se asignan, jerárquicamente, los roles sociales para el desempeño de la producción social. El poder se instaura desde relaciones pragmáticas hasta relaciones simbólicas, en donde predominan los intereses de un grupo que se impone, de determinada manera, en cada situación histórica. El sistema social organizado de esa manera, se mantiene al presentar los intereses propios del grupo dominante como si fueran los intereses de toda la colectividad; y estos intereses se transforman en valores universales y las personas los aceptan como ideales deseables y directrices normativas de su existencia.

Van Dijk (2000, 2004), considera que ningún grupo o institución controla todos los discursos o todas las acciones de otros grupos. Además, estos otros grupos pueden resistir o disentir y no aceptar el control o los discursos de las élites del poder. Algunas veces, los grupos dominados ayudan a su propia dominación al aceptar el poder del grupo dominante como algo normal, natural o legítimo. Por lo tanto, en muchas situaciones de poder y de control se requieren análisis sutiles para poderlos diagnosticar.

En las relaciones de dominio, de confrontación entre el grupo dominante y el grupo dominado, el terrorismo nace y se impone. Para analizar el fenómeno social del terrorismo es necesario enmarcarlo dentro de una estructura sociohistórica originada en las relaciones de poder o control del grupo dominante.

INSTITUCIONALIDAD

Las acciones sociales al objetivizarse, en un conjunto estructural socialmente definido, se institucionalizan y empiezan a funcionar dentro de un marco de reglas previsible, pues de ellas dependen su estabilidad y su poder.

Martín-Baró (1999), conceptualiza las instituciones como entes sometidos a los mecanismos del ejercicio del poder y a las confrontaciones de fuerzas existentes en cada sociedad. Las actividades institucionalizadas, son producto de las fuerzas de intereses grupales dentro de un espacio-tiempo social.

Las instituciones conforman estructuras autosustentadoras vinculadas funcionalmente entre sí. Ellas son instrumentos que sirven para mediar la acción social dirigida a la adecuación de los comportamientos de acuerdo con valores reinantes. Las instituciones encarnan los significantes y significados del mundo, del ser humano, de la naturaleza, de la sociedad y de la cultura. Lo pragmático institucional se liga a rutinas, hábitos y a determinados sistemas disposicionales.

El terrorismo, en su interior, presenta una institucionalidad en sus acciones y en sus motivos. El motivo terrorista se encarna en la oposición beligerante contra un sistema económico-político o contra un grupo ideológico considerado como adversario. El motivo institucionalizado está subordinado a la lógica particular de consecución de sus objetivos por medio de actividades violentas. Otras acciones y motivos institucionalizados de la actividad terrorista son la ilegalidad y el dominio del poder.

El motivo terrorista se encarna en la oposición beligerante contra un sistema económico-político o contra un grupo ideológico considerado como adversario. El motivo institucionalizado está subordinado a la lógica particular de consecución de sus objetivos por medio de actividades violentas. Otras acciones y motivos institucionalizados de la actividad terrorista son la ilegalidad y el dominio del poder.

DIMENSIÓN SIMBÓLICA

Consideramos la dimensión simbólica como el campo donde se inscriben los significantes/significados de los signos culturales. El proceso de simbolización se lleva a cabo sobre signos perceptibles, signos corpóreos y signos de representación psicológica.

Para Bruner (1995), la cultura confiere significado a las acciones humanas situando sus estados intencionales subyacentes en un sistema interpretativo. Para comprender al ser humano, es preciso entender cómo sus experiencias y sus actos están moldeados por sus estados intencionales, los cuales sólo los puede plasmar mediante su participación en los sistemas simbólicos de la cultura.

Podemos mencionar como formas simbólicas de la cultura, entre otras, (a) las modalidades de lenguaje y discurso; (b) las representaciones sociales o constructos subjetivos sobre lo relevante en determinadas situaciones sociales; y (c) las formas de explicación lógico formal o interpretativa sobre hechos, sucesos y acontecimientos del mundo.

Por otra parte, siguiendo a Bourdieu (1991, 1999), analizamos cómo las construcciones culturales dan cuenta de las diferenciaciones como desigualdades: se forma en la dimensión simbólica la oposición irreconciliable entre la entidad de lo diferente, donde un polo se convierte en superior al otro constituyéndose me-

canismos de exclusión: masculino/femenino, verdad/falsedad, abstracto/concreto, rico/pobre, cualitativo/cuantitativo, superior/inferior, convivencia pacífica/violencia social, etc. La dimensión simbólica constituida ejerce dominio sobre los esquemas de conocimiento, de percepción y de evaluación del mundo social.

Al trabajar la dimensión simbólica como proceso de subjetivación, de dominación del capital simbólico, observamos que tanto el grupo terrorista como el grupo institucional legal son excluyentes. Así, por ejemplo, el grupo terrorista excluye juzgando insignificante la legalidad estatal e inútiles las instituciones democráticas (instituciones jurídicas, ejecutivas, etc.); y el grupo institucional legal excluye, por ejemplo, a los grupos terroristas con proyecto político como interlocutores válidos.

Los discursos o narraciones factuales de género periodístico elaborados se convierten en un medio de análisis e interpretación del terrorismo teniendo en cuenta los procesos culturales de relaciones de poder, de institucionalidad y de dimensión simbólica, por lo cual efectuamos un análisis de contenido de 72 narrativas y obtuvimos un intertexto o texto virtual, sintético y correlacional.

MÉTODO

Participantes.

A partir del hecho terrorista de las Torres Gemelas empezamos a recoger información de género periodístico (narrativas periodísticas) difundida a través de

medios masivos de comunicación escrita. Compilamos 72 narrativas, entre el 11 de septiembre de 2001 y enero de 2002, escritas por 57 profesionales, de los cuales el 22.8% fueron periodistas con el 26.4% de las narrativas, y el 5.4% académicos con el 4.1% de las narrativas (Ver Tabla 1).

Procedimiento

Procesamos las 72 narrativas (*campo del texto teórico*) desde las categorías teóricas determinadas de (a) terrorismo; (b) poder; (c) institucionalidad; y (d) dimensión simbólica. El terrorismo fue analizado dentro de las relaciones o formas sociales de poder, institucionalidad y dimensión simbólica.

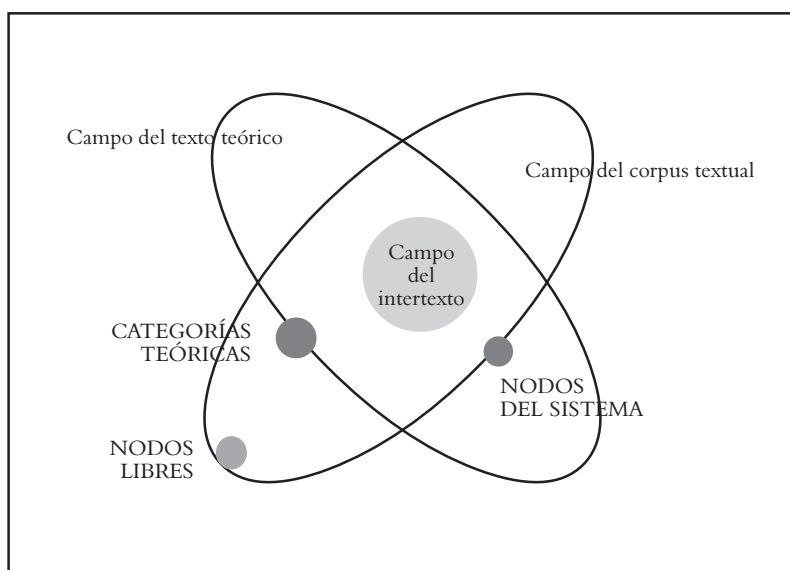
Utilizamos el software computacional “*Non Numerical Unstructured Data, Index Searching and Theorising: QRS NUD*IST4*” para Microsoft (Richards, 1998), y constituimos *nodos del sistema* y *nodos libres*, los cuales determinaron el *campo del corpus textual*. Los nodos libres al no corresponder a las categorías teóricas determinadas en la investigación no fueron objeto de análisis.

La intersección entre el “*campo del texto teórico*” y el “*campo del corpus textual*” dio origen al “*campo del intertexto*.” El intertexto generado es una síntesis concreta, modulada por la subjetividad de base que da el texto teórico y las subjetividades particulares de las narrativas del corpus textual. Es un texto virtual sintético y correlacional (ver Figura 1).

Tabla 1
Porcentaje de Profesionales y Narrativas en el Total de Artículos

| Profesiones | Narrativas | % | Profesionales | % |
|---------------------|-------------------|------------|----------------------|------------|
| Académicos | 3 | 4.1 | 3 | 5.4 |
| Analistas Políticos | 5 | 7.0 | 4 | 7.2 |
| Escritores | 16 | 22.2 | 12 | 20.4 |
| Estadistas | 5 | 7.0 | 5 | 8.7 |
| Filósofos | 1 | 1.4 | 1 | 1.8 |
| Lingüistas | 2 | 2.8 | 1 | 1.8 |
| Magistrados | 1 | 1.4 | 1 | 1.8 |
| Periodistas | 19 | 26.4 | 13 | 22.8 |
| Psicoanalistas | 9 | 12.5 | 9 | 15.7 |
| Psicólogos | 3 | 4.1 | 3 | 5.4 |
| Semiólogos | 2 | 2.8 | 1 | 1.8 |
| Sociólogos | 6 | 8.3 | 4 | 7.2 |
| Totales | 72 | 100 | 57 | 100 |

Figura 1. Interacción textual entre el texto teórico y el corpus textual.



RESULTADOS

El intertexto se compone de 96 unidades de sentido que contienen los significantes/significados de las 72 narraciones. Los apartes del intertexto son:

1. *El Terrorismo*. 1.1 Fundamentalismo político en el terrorismo; 1.2 Aceptar y compartir la respuesta violenta; 1.3 El acto terrorista de septiembre 11 de 2001: 1.3.1 Objetivo militar del atentado: 1.3.1.1 Antecedentes del objeto del atentado; 1.3.2 Hipótesis que se manejan en relación con el acto terrorista; y 1.4 Acciones para prevenir el terrorismo.
2. Relaciones de Poder: 2.1 El poder de los medios de comunicación; 2.2 El poder militar; 2.3 El poder del discurso; 2.4 El poder del terror es propio del totalitarismo; y 2.5 El poder de la ciencia.
3. Institucionalidad: 3.1 La cultura de la guerra.
4. Dimensión Simbólica: 4.1 La designación del enemigo; 4.2 La guerra semántica en la lógica del poder; 4.3 La violencia simbólica; 4.4 Penalización del pensamiento excluido; y 4.5 La universalización de valores ratifica al sujeto en la exclusión.

El intertexto total es de 22 hojas tamaño carta a un solo espacio. Para efectos de este trabajo, presentamos solamente los apartes del intertexto que corresponden a las categorías básicas teóricas de: (a) Terrorismo; (b)

Relaciones de Poder; (c) Institucionalidad; y (d) Dimensión Simbólica.

Terrorismo

“La actividad terrorista es difícil de definir por la dependencia que tiene con la relatividad del poder y con los intereses contra los cuales lucha.

El terrorismo definido unilateralmente califica y criminaliza las actividades político-sociales del adversario. En estado de guerra el término se restringe o se amplía para incluir o excluir actores situados o no en coalición de intereses con los grupos que se encuentran en contienda. No se puede definir el terrorismo por los agentes sociales; la historia muestra que quienes lucharon contra la opresión del colonialismo en su época se llamaron terroristas. Si se define por los métodos, aparece que el método de aterrorizar ha sido utilizado por todos y en todas partes. El terrorismo se encuentra desde las Guerras Púnicas hasta las Guerras Modernas; en estas guerras no sólo se aterrorizaba a poblaciones enteras sino que además se dejaba un saldo de miles de civiles muertos. Definir al terrorismo por los fines, implica que es igualmente condenable imponer, con terrorismo, la democracia occidental o la ley coránica o los valores de la economía de mercado.

El terrorismo definido unilateralmente, desde el poder, excluye del concepto formas como el terroris-

mo de estado, la tortura, y el terrorismo económico (bloqueo económico, saqueo de recursos naturales, destrucción del medio ambiente, entre otros).

El terrorismo se ha convertido en una nueva manera de hacer la guerra. Es una arma ideológica que produce la falsa idea de la existencia de terrorismos buenos o nacionalistas que se pueden defender; y terrorismos malos o extremistas que se deben combatir. No pueden justificarse los crímenes del uno como respuesta a los crímenes del otro. En el plano ideológico el terrorismo del uno se confunde con el terrorismo del otro y este hecho ha perjudicado no sólo a las democracias del mundo, sino a las mismas organizaciones políticas de oposición que optan por el terrorismo.”

Relaciones de Poder

“La primacía del poder es sostener un orden nacional y mundial construido sobre la exclusión de lo singular y el rechazo de la autoridad de un discurso distinto. Destruye la legalidad internacional y produce resultados como el terrorismo, el crimen organizado, el imperio de la droga, los cuales pueden rebasar cualquier jurisdicción e instituir jurisdicciones propias fuera de todo alcance.

El terrorismo es un delito atroz, pero un delito al fin y al cabo que compete a la justicia. Los países no pueden aceptar sin condiciones la existencia de pruebas analizadas por políticos y no por jueces, y con base en ellas sentenciar y condenar sospechosos para iniciar la guerra contra el terrorismo. El proceso se torna ilegal cuando el poder político está por encima del poder judicial.

El fenómeno del terrorismo no sólo encierra la responsabilidad de quien ejecuta el acto, sino que también está la responsabilidad por omisión en la prevención de las masacres, como también la responsabilidad de los gobernantes que generan psicosis de pánico, a través de medios de comunicación, ante la inminencia de una guerra antiterrorista. El terror obliga a desplazamientos forzados de las personas.”

Institucionalidad

“A raíz de los acontecimientos terroristas del 2001 muchas naciones fueron sorprendidas cuando el mundo fue declarado en estado de excepción. Rebasando toda jurisdicción e instituyendo una jurisdicción propia, Los Estados Unidos imponen a cada nación y cada región del mundo una decisión a tomar: apoyar la guerra o apoyar al terrorismo. La ilegalidad internacional

es la mayor legitimación institucional que haya recibido el terrorismo, venga éste de donde viniere.”

Dimensión Simbólica

“El conocer los detalles de las confrontaciones no basta para entender el sentido del acto terrorista. No se trata solamente de situar el acontecimiento del 11 de septiembre en un contexto estrictamente político, es fundamental entender cómo se ha podido llegar a la pérdida del sentido de lo humano.

La realidad humana es la vinculación de lazos profundos de un habitar en común un territorio, una historia social, un ritual de costumbres, unas representaciones de calidad de vida, etc., expresados sobretodo en un orden simbólico. Esta realidad ha sido diferente en los distintos grupos sociales y ha contribuido a la gestación de la humanidad en la diversidad.

El proceso de deshumanización se inicia con el desconocimiento de la diversidad tanto en el orden simbólico como en las lógicas de legitimidad cultural e histórica, los cuales proceden de la diversidad de creencias y costumbres que no siempre favorecen un único pacto social o un consenso sobre las leyes y los códigos.

La lógica de la racionalidad del poder se impone con la filosofía del discurso maniqueo a nivel de lo simbólico, presentándose las entidades opuestas como bien/mal, superior/inferior, vencedor/vencido. El vencedor queda inscrito como representante del bien de lo superior y el vencido como despreciable. El discurso del poder se erige como dueño de interpretaciones irrefutables. Con estos conceptos se excluye a una parte de la humanidad por la humanidad que tiene el poder. Sectores enteros de la población son excluidos de participar de intercambios simbólicos, económico-sociales y culturales. La racionalidad del poder con la lógica del beneficio se desinteresa por el sentido del mundo (a) al ir en sentido contrario al sentido de la humanidad; (b) al negar a los ciudadanos la posibilidad de ocupar un lugar propio en la sociedad; (c) al sostener órdenes nacional/mundial construidos sobre la exclusión de lo singular; y (d) al rechazar la autoridad del menor discurso distinto del económico. La lógica de las armas hace que millones de ciudadanos deban huir de sus países, millones deban desplazarse y decenas de miles encerrarse en el “monte.” La debilidad de los Estados Unidos como potencia militar, económica e ideológica es la de creerse invencible y tratar inhumanamente a sus enemigos.”

CONCLUSIONES

El terrorismo se ha constituido, en los últimos tiempos, en la actividad más frecuente y destructiva que la sociedad ha tenido que soportar y sobrellevar. El perjuicio social causado, sin contar la pérdida de vidas de civiles, se condensa en un estado de tensión, dolor, angustia y daño en bienes particulares y sociales. El terrorismo es un problema, multidimensional, con muchas preguntas y pocas respuestas que a veces son contradictorias en lo político, lo económico y lo social.

El atentado terrorista del 11 de septiembre de 2001 conmovió al mundo; muchas voces se levantaron para clamar venganza, otras llamaron a la prudencia y a la reflexión. Hoy, tres años después, se observa cómo la guerra contra el terrorismo, desborda las Jurisdicciones Internacionales y Nacionales.

“El acto terrorista de septiembre 11 de 2001 posee todos los elementos característicos del terrorismo: (a) prioridad dada al símbolo; (b) el golpe inesperado; (c) el anonimato; (d) el cruce homicidio-suicidio; (e) el hecho destinado a multiplicar el pánico. Quien lo hizo conocía el blanco, las debilidades y la segura amplificación por los medios de comunicación. El acto muestra la capacidad destructiva de los grupos terroristas y la vulnerabilidad de un sistema de seguridad planteado en términos materiales. Se ha creado una tecnología de la cual no sabemos como defendernos” (Intertexto en el aparte denominado “el acto terrorista de septiembre 11 de 2001”).

Terminamos con una conclusión final, tomada del intertexto (aparte “acciones para prevenir el terrorismo”): “Las naciones civilizadas deben tratar de entender las razones de lo ocurrido y verificar si hay alternativas para la solución de los conflictos económicos y sociales. Se debe presentar la lucha contra el terrorismo como un movimiento colectivo/defensivo cargado de razón, legitimidad y legalidad que promueva una reflexión seria sobre las causas profundas y situaciones que originan el tipo de guerra terrorista. El problema no se resuelve matando a los terroristas, sino eliminando las razones que les convierten en tales; los terroristas tienen propósitos definidos que se deben entender para desafiarlos eficazmente con respuestas adecuadas, desmontando los mecanismos del conflicto que provoca el terrorismo.”

REFERENCIAS

- Bourdieu, P. (1991). *La distinción*. España: Tauros Humanidades.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- Bruner, J.S. (1988). *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- Bruner, J.S. (1994). The narrative construction of “reality.” En M. Ammaniti & D.N. Stern (Eds.), *Psychoanalysis and development* (pp. 15-38). New York: New York University Press.
- Bruner, J.S. (1995). *Actos de significado: Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza.
- Bruner, J.S. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Aprendizaje Visor.
- Cole, M. (1999). *Psicología cultural*. Madrid: Norata.
- Fernández, F. (1986). *Psicología del terrorismo*. Barcelona: Salvat.
- Martín-Baró, I. (1999). *Sistema grupo y poder: Psicología social desde Centroamérica*. El Salvador: Talleres Gráficos UCA
- Richards, T. (1998). *Non-numerical unstructured data, index searching and theorising, NUD*IST 4* (versión Software 1038 para Microsoft). Australia: Trobe University.
- Salamanca, E. (1996). *Terrorismo revolucionario y política criminal*. Tesis de grado no publicada. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Bogotá, Colombia.
- Van Dijk, T.A. (2000). *Ideología: Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T.A. (2004). *Discurso y dominación*. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Vygotski, L.S. (1984). Instrumento y signo en el desarrollo del niño. En L. S. Vygotski, *Obras escogidas* (Vol. IV). Moscú: Academia de Ciencias Pedagógicas. (Trabajo original publicado 1930)
- Vygotski, L.S. (1995). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. En L.S.Vygotski, *Obras escogidas* (Vol. III). Madrid: Aprendizaje Visor. (Trabajo original publicado 1931)

